



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003506-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a relación de viviendas protegidas promovidas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora durante la pasada legislatura 2007-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003506, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a relación de viviendas protegidas promovidas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora durante la pasada legislatura 2007-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de viviendas protegidas promovidas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora, año por año, durante la pasada legislatura 2007-2011, con indicación de los municipios en las que se ubicaron, fechas de terminación y entrega de las mismas, así como el tipo de protección, coste final de cada una de ellas, así como la cuantía económica y porcentaje librado por la Junta de Castilla y León del coste total de cada vivienda.

Valladolid, 29 de noviembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

Ana María Muñoz de la Peña González